

Antonio de Ciudad Real

“De la cibdad y valle de Guatemala, y de algunos volcanes de aquella tierra y cosas notables dellos”

p. 252-255

Antonio de Ciudad Real

Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes

Tomo I

Josefina García Quintana y Víctor M. Castillo Farreras
(edición, mapas, apéndices, glosarios, índices y estudio)

Tercera edición

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

1993

274 + [CC] p.

Mapas

(Serie Historiadores y Cronistas de Indias 6)

ISBN 968-36-2810-9 (obra completa)

ISBN 968-36-2797-8 (tomo I)

Formato: PDF

Publicado en línea: 14 de junio de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/156_01/tratado_curioso.html

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



el peligro, pensando que estaba llano daban las bestias muchos tropezones, pero ninguna cayó.

Martes ocho de julio salió el padre comisario de Petapa de madrugada, y andadas cinco leguas por el mismo camino que a la ida había llevado, llegó a la cibdad de Guatemala, y entró en nuestro convento a las ocho y media de la mañana; fue recibido con mucho contento y alegría de todos los frailes, y detúvose con ellos hasta el viernes siguiente, en el cual se leyó en aquel convento la patente de la visita de la provincia, y se despachó luego a los demás que quedaban por visitar, señalándoles el capítulo para el día de San Laurencio diez de agosto.

[CAPÍTULO L]

*De la cibdad y valle de Guatemala y de algunos volcanes de
aquella tierra y cosas notables dellos*

Es la cibdad de Guatemala de mediana población de españoles, menor que la Puebla de los Ángeles que es en el obispado de Tlaxcalla. En una reseña y alarde que allí se hizo, recién llegado el padre comisario de México a Guatemala, salieron más de seiscientos hombres de a pie, y más de doscientos de a caballo; hay en aquella cibdad mucha gente noble, aunque no muy rica, y todos son devotísimos de nuestro estado, y las casas son de tapias con algunas rafas de ladrillo y piedra y cal, y tiénenlas cubiertas de tejas; está fundada en un valle de casi tres leguas de largo y de ancho legua y media por donde más ancho es; hay en aquella cibdad Audiencia real, un presidente y cuatro oidores, y a veces no más de tres y otras veces dos. Caen en su distrito cuatro obispados que son el de Guatemala, el de Chiapa, el de Honduras y el de Nicaragua, y cuatro gobernaciones, conviene a saber: la de Xoconusco, la de Honduras, la de Nicaragua y la de Costa Rica. En aquella cibdad de Guatemala, que se llama Santiago, reside y tiene su silla el obispo, hay iglesia catedral con algunas dignidades, y hay un convento de monjas de la Concepción sujetas al ordinario, y tres de frailes, el uno de la orden de Santo Domingo, el otro de la Merced y otro de la nuestra, el cual es muy antiguo y es el primero que allí se fundó; era hecho de sola tierra y íbase cayendo por una parte y por otra le iban derribando porque se hace otro muy bueno de tapiería con muchas rafas de cal, piedra y ladrillo; la capilla de la iglesia iba muy fuerte y curiosa, cubierta de bóveda de ladri-

llo, y hacíase en nombre de la Audiencia para enterrarse en ella los oidores y otros oficiales reales. Moraban en aquel convento a la sazón más de veinte frailes [ya] que había en él estudio de gramática, y enfermería en la cual se curaban todos los enfermos de la provincia, y paga el rey la medicina y el médico. Pegada al convento está la capilla de los indios, donde un religioso dél les predica y administra los santos sacramentos. Los indios de aquella guardianía son pocos, y entre ellos hay algunos mexicanos; los demás son guatemaltecos, que por vocablo más particular se llaman chachequeles. Hay en aquella cibdad labradores muy gruesos que cogen gran suma de trigo en las laderas de las tierras de aquel valle, y dan al convento de limosna, cada año, unos a veinte y otros a treinta y más hanegas de trigo. Es aquel valle de maravilloso temple, ni frío ni caliente, dase en él maíz, trigo y cebada. Danse duraznos, membrillos, granadas, manzanas, peras, higos, aguacates, zapotes colorados, plátanos, guayabas y tunas; danse cardos, habas, lentejas, orégano, poleo y hinojo. Danse rosas de Castilla, claveles y clavelinas y otras muchas frutas, legumbres, hortaliza y flores de las de España y de las Indias, así de tierra fría como de tierra caliente. Parece mucho a la tierra y valle de México, pero tiene el contrapeso de las niguas, animalejo penoso y muy perjudicial, como atrás queda dicho. Está aquel valle de Guatemala cercado de muy altos cerros y sierras, de tal suerte que si no es por la parte de Almolonga, que es la banda del sur, por todas las demás se ha de bajar y subir mucho para entrar en él y salir. Entre estos cerros no muy lejos de la cibdad hay tres volcanes muy grandes y muy altos, el uno está a la banda de mediodía, y los dos a la de poniente. El que está a mediodía tenía antiguamente (según afirman personas de crédito) una laguna de agua, arriba en la cumbre, y el año de mil quinientos cuarenta y dos reventó la laguna y bajó el agua con tan gran ímpetu y furia sobre la cibdad vieja de Guatemala, que entonces estaba fundada en su falda, junto al pueblo de Almolonga, que arruinó la mayor parte della. Murieron en aquel terremoto y tempestad muchas bestias y muchos indios y catorce mujeres españolas que se habían recogido a la casa y oratorio del adelantado Alvarado, entre las cuales murió ella y otra mujer principal, cayendo el aposento sobre ellas. Dícese por cosa muy cierta que fue aquello juicio de Dios por ciertas palabras de blasfemia que la mujer del adelantado había dicho viniendo la nueva de la muerte de su marido, aunque otros dicen que sucedió naturalmente, porque con las muchas aguas de aquel año reventó la laguna que estaba en lo alto del volcán (como queda dicho), y que aquella agua, como descendía con gran furia de aquello alto, derribó cuanto encontró delante. Despoblóse la cibdad de aquel sitio y lugar y pasóse donde al presente



está, que es en lo llano del valle. Danse en las laderas de aquel volcán, por la parte que mira a la cibdad, muchos y muy buenos maíces.

De los otros dos volcanes que están a la banda del occidente de Guatemala, el primero y más cercano, aunque es muy alto, no ha hecho hasta agora sentimiento ninguno, pero el otro, el cual está detrás dél, echa de sí tanto fuego y humo que espanta, y aunque no es de ordinario admira y asombra ver las llamaradas que despide y oír el ruido con que sale el fuego, sacando consigo muchas piedras quemadas.

El año de ochenta y uno, a los veintiséis de diciembre, comenzó aquel volcán a echar fuego más de lo acostumbrado, y fue tanto lo que despedía, y con tanta furia, el día siguiente veintisiete de diciembre, por una boca que tiene en lo alto, que de la mucha ceniza que dél salía, se vino a espesar y a ennegrecer el aire de tal suerte y a cargar a las once del día sobre la cibdad con tanta espesura, que no se vían unos a otros. Fue tanta la turbación que causó en la gente, que se hicieron luego procesiones y disciplinas, y eran tantas las lágrimas y gritos de las mujeres que parecía ser llegado el día del Juicio. Confesábanse hombres y mujeres a voces, sin advertir que los vían y oían, y aun hubo algunas delicadas y regaladas que desamparando las casas se iban huyendo por los montes sin ver por dónde caminaban, porque parecía de noche. Era tanta la obscuridad que la espesa ceniza causaba, que aquel día comieron en nuestro convento (con ser a medio día) con candelas encendidas, y se hizo la disciplina en el coro, abiertas puertas y ventanas; pero fue nuestro Señor servido que ventase un recio norte, el cual llevó la ceniza hacia el Mar del Sur, dejando la cibdad clara y la gente della alegre y consolada dando gracias a Dios que los había librado de semejantes tinieblas y de peligro tan manifiesto; llegó aquella ceniza muchas leguas de Guatemala, a la provincia de Xoconusco, donde se hallaron árboles cubiertos della.

El mes siguiente de enero, principio del año ochenta y dos, a catorce del mes, comenzó el mesmo volcán a echar de sí tanto fuego, que se temió algún gran mal, porque en venticuatro horas que duró la furia, no se veía cosa del volcán sino ríos de fuego y peñas grandísimas hechas brasa, que salían de la boca del volcán y bajaban con grandísima furia e ímpetu. Los truenos que en las entrañas del volcán se oían eran tantos y tan temerosos que andaba la gente tan atemorizada como cuando echó la ceniza sobre la cibdad. Hizo aquel fuego mucho daño en la costa a la banda del sueste, donde arruinó un pueblo de indios llamado San Pedro, dos leguas de Guatemala, aunque no pereció gente ninguna porque sucedió de día y

prevenidos de espanto y miedo se huyeron todos los indios con tiempo, desamparando las casas. Los raudales del fuego, que descendían del volcán, hicieron grandísimas barrancas en el camino de la costa, llevando tras sí piedras de extraña grandeza. Los ríos que salen de la halda de aquel volcán y van a dar al Mar del Sur, que son cuatro o cinco, llevaron aquellos días tanta agua y corriente que no fue posible pasarlos ni a pie ni a caballo, y pasada aquella furia, cuando se vadeaban, no osaron los indios en muchos días pasarlos a pie, porque iba el agua tan caliente que si algún caballo pasaba se le pelaban los pies. Finalmente cesó aquella tempestad de fuego y quedaron los de Guatemala libres de aquel peligro, aunque siempre con recelo de tan mal vecino y padrastro. Todas estas cosas y otras muchas contaron al padre comisario general muchos religiosos fidedignos que se hallaron en Guatemala cuando sucedieron, y por muy ciertas y verdaderas se trataban entre todos, y por lo que el mismo padre comisario general vio cuando estuvo en aquella tierra se puede creer todo lo arriba referido, y mucho más, que cierto es raro lo que en aquel volcán pasa.

Cuando el padre comisario llegó de México a aquella cibdad de Guatemala, estaba aquel volcán muy quieto y no echaba fuego ni humo, ni le echó mientras allí estuvo, que fue desde diez y nueve de abril hasta cinco de mayo, como queda dicho, pero cuando volvió de Nicaragua era cosa de admiración y espanto verle; más de veinte leguas antes de llegar a Guatemala, bajando el puerto de Zonzonate vio con sus compañeros el fuego grande que despedía de noche y de día sin cesar. Parecía de día humo muy espeso que llegaba a las nubes, y de noche fuego muy vivo y encendido. Dijéronle cuando llegó a Guatemala que había treinta y cinco días que no cesaba de salir así aquel fuego, ni cesó mientras él allí estuvo, que fueron otros cincuenta, y así le dejó cuando se partió para México, con lo cual no dejan de estar medrosos los vecinos de aquella cibdad; lo que parece asegurarlos algún tanto es que la boca por donde sale aquel fuego y humo está a la banda del poniente, hacia la costa del Mar del Sur, aunque también a la de oriente, que es la de la cibdad, se derrumban piedras que allí se queman y mucha ceniza, pero no tanto como por la otra banda. Puédese decir y aun creer que quiere Dios tener allí levantado aquel azote tan recio y pesado, para que temiéndole los de aquella tierra vivan como deben y hagan lo que son obligados, y que de cuando en cuando le menea y amenaza con las tempestades referidas para prevenirlos y despertarlos del sueño de sus descuidos, y aun se puede temer que pasando éstos muy adelante y llegando los pecados y vicios a prescribir y ser canonizados por virtudes, descargará Dios de golpe aquel azote y lo asolará todo.